

RELATORÍA DE LA XXI ASAMBLEA DE ANFADE

(Asociación Nacional de Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica)

En la Ciudad de San Luis Potosí, a las dieciséis horas del día dos de septiembre del año 2010, se inició la XXI Asamblea de ANFADE organizada en conjunto con la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), con sede en esta ocasión en la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P., llevándose a cabo los trabajos en el Centro Cultural Universitario "Bicentenario" de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y se procedió conforme a la orden del día:

- Instalación de la Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria (Plenaria) en primera y segunda convocatoria.
- El Secretario Mtro. J. Rodolfo Chávez de los Ríos pasó lista de asistencia por circunscripción para determinar el quórum. Habiendo quórum se instala legalmente la asamblea en segunda convocatoria.
- Se nombraron dos escrutadores para la verificación de los recuentos que resultaren tanto en la asamblea general como en la plenaria, designándose a las: Lic. Minerva L. Partida Morelos, Directora General de la Universidad del Álica de Tepic, Nayarit, y Mtra. Ivette García López, Directora de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Justo Sierra del Distrito Federal, siendo aprobadas sus propuestas por unanimidad.
- Se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior celebrada en Ciudad Victoria, Tamaulipas, lo que se somete a consideración de la asamblea, resultando: Aprobada por unanimidad.
- Acto seguido se procedió a designarse al relator del XXI Congreso Nacional de ANFADE, y en uso de la voz el Lic. Fernando Sánchez Lárraga, Director de la Facultad de Derecho de la UASLP, propone al Mtro. Baltazar Reyna Reynoso, aprobado por unanimidad.
- Se nombró como integrantes de la Comisión Redactora de la "Declaración de San Luis Potosí 2010", a: Mtro. Oscar Cuevas Murillo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, Dr. José Luis Pérez Becerra de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Lic. Oscar Antonio Gómez Cancino de la Universidad Autónoma de Chiapas, M. C. René Javier Soto Cavazos de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, resultando aprobados por unanimidad.
- A continuación el Dr. Máximo Carvajal Contreras rinde el Informe de la Presidencia, aprobándose por unanimidad.

A solicitud del Dr. Máximo Carvajal Contreras se rinde un minuto de silencio por el fallecimiento de los colegas Pedro Becerril García de la Escuela de Derecho de Atlacomulco del Estado de México y Ramón Corona A.

En seguida el Dr. Máximo Carvajal Contreras informo:

- Que en cumplimiento a los acuerdos tomados en la XX Asamblea ANFADE, se enviaron los comunicados a las autoridades federales y estatales para que se destinaran recursos para implementar la reforma de los juicios acusatorios y la petición para la construcción de las salas de juicios orales.
- Que se ha estado dando publicidad a la Asociación por parte de los miembros.
- Que el Dr. José Antonio Núñez Ochoa, tesorero de ANFADE cumplió con el acuerdo para poner al corriente a los miembros con sus cuotas y que 33 Instituciones se dieron de baja del padrón de la Asociación por la falta de pago de las cuotas.
- Que el 28 de mayo de 2010 se aportó a la institución IIDEA veinte mil pesos.
- Que en julio del año pasado se lanzó la convocatoria para la realización de los talleres de juicios orales, organizados por ANFADE en Monterrey, N. L., Zacatecas, Zac., Ciudad Juárez, Chih. y Cuernavaca, Morelos.
- Que en octubre se realizó la Primer Legislatura Juvenil Universitaria de ANFADE 2009, en San Luis Potosí, con la asistencia de Instituciones miembro de este Estado y Aguascalientes.
- Que se entregaron placas de reconocimiento a las Instituciones que han sido sedes de los congresos de ANFADE. Quedando pendiente la placa de la Ciudad de Caborca, Sonora.
- Que en relación a los acuerdos del XX Congreso ANFADE se elaboró un programa de estudios derivado del Sistema Acusatorio Adversarial enfatizándose la vertiente de oralidad.
- Que de Julio 2009 a febrero del 2010, se realizaron reuniones en todas las circunscripciones, la última fue en la de Guerrero y Morelos.
- Que para el mes de febrero de 2010 se tuvo el registro de 29 instituciones que dieron su autorización para establecer una liga de ANFADE con la página web de su Facultad. Citando que la página web de ANFADE es www.anfade.org.mx. Haciendo mención de que la Facultad de Derecho de la UASLP y la Universidad de Mazatlán ya vincularon una liga para acceder a esta página.
- Que en febrero del 2010 en la reunión que se realizó en el Distrito Federal se estableció que en cada reunión se otorgara una constancia como asistencia. Constancia que acredita asistencia y participación.

- Que en cuanto al Premio Nacional ANFADE 2010 señala que se siente muy desmotivado por la nula respuesta de las circunscripciones, ya que solo participaron dos circunscripciones y la tercera mando documentos incompletos. Una solamente presentó candidatura al premio a la docencia la otra para investigación. Refiere que está seguro que en las 11 circunscripciones hay gente valiosa pero que al parecer los directivos no lo creen o no se querrá que se distinga a los maestros, y lo dice con tristeza, ya que en otras ocasiones participaban hasta cuatro, y que está seguro que en las instituciones si hay merecedores al premio a la investigación y a la docencia, y se dará un plazo de un año a ver qué sucede. Precisó que quienes lo obtuvieron son personas sumamente valiosas pero no hay con quien confrontar y la disyuntiva es, o se declara desierto o se va con quien se tenga, pudiendo ser no tan meritoria la que llegue a ganar. Señalando que una sola propuesta puede ser nula y exhortando a no perder la oportunidad de competir y que se premie alguien distinguido de la institución. Pidiendo por último a los coordinadores que tomen en serio su papel y realicen el ejercicio en tiempo oportuno, concluyendo: “vamos trabajando o a cancelarlo”. Medítenlo, piénselo y ojalá haya resultados.
 - Refiere que a finales de junio de 2010 se lanzó la convocatoria para este congreso que estamos celebrando, menciona las atenciones que ya se están brindado por parte del Lic. Fernando Sánchez Lárraga, para el desarrollo de esta Asamblea, que va a resultar espléndida y termina diciendo: Fernando muchas gracias, muchas gracias a todos.
- El Sr. Secretario, el Mtro. Rodolfo Chávez de los Ríos, somete a consideración de la asamblea el anterior informe: aprobado por unanimidad.
 - Informe de la Tesorería a cargo del Dr. José Antonio Núñez Ochoa, lo que realiza a través de una presentación y de un documento que se entregó a los congresistas.
 - El Presidente somete a aprobación de la asamblea el anterior informe: aprobado por unanimidad.
 - El Dr. Máximo Carvajal Contreras propone que se traigan algunos asuntos que se verían posteriormente conforme al programa del Congreso en los asuntos generales. Lo que se aprueba por unanimidad. Y que se citan a continuación:

Se somete a la asamblea la ratificación de la Universidad de Guanajuato como sede para el XXII Congreso Nacional de ANFADE a celebrarse en el año 2011. Siendo aprobado por unanimidad.

Se aprobó como sede para el XXIII Congreso ANFADE a la Universidad de Guadalajara como sede para el 2012, a propuesta del Mtro. Rodolfo Chávez de los Ríos. Por lo que no existir otras candidaturas es aprobado por unanimidad.

El Dr. Máximo Carvajal hace la pregunta que si la Universidad de Guadalajara puede ser sede para el 2011 ante alguna eventualidad y el Mtro. Rodolfo Chávez acepta.

En el mismo capítulo de asuntos generales:

El Presidente cede la palabra al Dr. Eduardo de Jesús Castellanos Hernández, Director General de la Dirección General de Compilación y Consulta del Orden Jurídico Nacional, quien agradece la oportunidad de participar en esta ocasión, informando sobre la cantidad de documentos que se pueden consultar en orden jurídico, sumando ya 59,560 ordenamientos jurídicos compilados en la página, y las reuniones que han realizado para actualizar los ordenamientos para publicar los ordenamientos: diarios, periódicos, gacetas e informatizarlos.

Señala que han tenidos visitas de más de 9 millones de usuarios a su página y pide se fomente la visita a la página y a la biblioteca virtual, y a las convocatorias para las actividades que emiten. Pide al presidente se pueda agregar la liga a ANFADE a su página www.ordenjuridico.gob

Enseguida el Dr. Julián Germán Molina Carrillo presenta a la Asamblea un documento por el cual propone crear el Diploma al Mérito Académico a los Catedráticos Decanos, que sería otorgado por ANFADE anualmente, exponiendo las cinco bases que lo integran.

El Presidente invita a la reflexión de qué si ésta propuesta se iría a cumplir y no ser una carga más para la presidencia, manifestando su apoyo a la propuesta.

Observación: se hace la pregunta si la propuesta es para este año o más.

Contestando el proponente que es para esta ocasión.

El Presidente señala que es por una sola vez.

Se comenta si el Decano jubilado seguiría dando cátedra.

Comentario. Que sea una obligación la de trabajar en los temas que sugiera la Asamblea.

Comentario: Lic. Gerardo, refiere que debe ser un Consejo Académico el que determine los méritos para otorgar el Diploma al Mérito Académico.

Presidente: Expresa que cada institución sea la que determine.

Comentario: Mtro. J. Rodolfo Chávez de los Ríos.- Plantea el cuestionamiento de que si únicamente sería para los maestros que están activos, para no hablar de pensionados o jubilados.

Presidente: Menciona que pueden ser jubilados o pensionados porque siguen dando clase, en su Institución, debiendo ser el de mayor antigüedad en la cátedra.

Presidente: Opina que el reconocimiento debe de otorgarse de acuerdo a la normatividad interna de cada institución. Y refiere al plazo que pudiera ampliarse.

Presidente: Ante la amplia deliberación que generó la propuesta se acuerda dejar su análisis y resolución para la plenaria del 3 de septiembre. Solicitó se integre una Comisión para perfeccionar el documento, lo que se aprueba por unanimidad.

Presidente.- Asunto general, menciona que las instituciones que han solicitado su inscripción a la ANFADE que deben estar presentes son diez, las no presentes se pueden diferir para el día 3 de septiembre y las cita:

- Instituto de Estudios Jurídicos del Estado de Puebla.
- Universidad de Occidente de Culiacán. Ok.
- Centro Universitario Norte de la Universidad de Guadalajara Norte, en Colotlán Jalisco. (Presente).
- Escuela de Argumentación Jurídica de Tlaxcala. (Presente).
- Universidad Autónoma del Noreste de Saltillo.
- Centro Universitario de Atlacomulco de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Universidad Tecnológica de México Campus Sur. (Presente).
- Instituto de Ciencia Jurídicas de Oaxaca.
- Universidad Anáhuac de Querétaro.
- Universidad Tolteca de México, A.C. (Presente).

Presidente: Son cuatro las presentes.

Presidente. Pregunta si se esta de acuerdo en aceptar a las cuatro instituciones presentes. Aprobado por unanimidad.

Participación: El Director de la Universidad Veracruzana invita del 3 al 5 de noviembre a Xalapa, Veracruz, para asistir al Congreso "Tendencias actuales de las nuevas disciplinas eje temático".

Participación Colima: A través de su subdirector se formula una Invitación de la Universidad de Colima para asistir del 13 al 16 octubre al Seminario de la Academia Mexicana de Derecho Comparado Internacional.

Participación: Mtro. Chávez de los Ríos. Propone la creación de red nacional de investigadores de ANFADE para el intercambio docente, difusión de publicaciones, cuerpos académicos, redes nacionales y miembros del SIN e Impulsar crecimiento de los investigadores. Que se cree una comisión como en AFEIDAL. Se comisiona al Mtro. Chávez de los Ríos que elabore el reglamento y presente un proyecto de funcionamiento.

Presidente. Somete a votación la propuesta de red de investigadores. Se secunda la propuesta dos veces.

Segunda propuesta: pedirles las cuotas de ANFADE.

Dr. Núñez. Propone que todas las ponencias sean subidas a la página de ANFADE,

Mtra. Aclara que a veces hay problemas unas redes creadas por la SEP y otras por CONACYT, para crear redes jurídicas. Red muy relacionada con el derecho.

Presidente. Primero debe verse si se crea la red y luego poder influir para que se estableciera red para beneficio de investigadores jurídicos.

Universidad de Sonora.- Está de acuerdo en la propuesta de red.

Presidente. El punto ya ha sido comentado y lo pone a aprobación o no. Pide a los escrutadores tomar nota.

Presidente. Pide que el proponente desarrolle la idea para que la presidencia pueda circularla. En tanto no reciba no puede hacer nada.

Presidente. En relación a la propuesta de subir a la página todas las ponencias pide tener conciencia que implica determinado gasto. La página no ha costado nada por que con sus contactos el Lic. Jorge León lo apoyó. Se van a necesitar expertos que no lo harán gratuitamente. La página de la ANFADE se tendrá que transformar y se va a necesitar gasto, que se debe cubrir por la misma asociación.

Presidente. Pone a votación la propuesta más sus observaciones. Aprobada por unanimidad.

Presidente. Aprobado con todas las consecuencias que implica.

Concluye la asamblea y se decreta un receso para recibir a los invitados de honor para la ceremonia inaugural del congreso siendo las 17:53 horas.

Ceremonia de Inauguración:

Presidium.

- Lic. Mario García Valdez, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- Lic. Jorge Daniel Hernández Delgadillo, Subsecretario Jurídico y de Servicios y representante personal del Dr. Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado.
- Dr. Máximo Carvajal Contreras, Presidente de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. (ANFADE), y de la Asociación de Facultades, Escuelas, Escuelas e Institutos de Derecho de América Latina (AFEIDAL).
- Magistrado Lic. Ricardo Sánchez Márquez, Presidente del H. Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura.
- Dip. Lic. Manuel Lozano Nieto, Presidente de la Quincuagésima Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
- Lic. Alberto Rojo Zavaleta, Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y representante personal de la Presidenta Municipal, Lic. Victoria A. Labastida Aguirre.
- Lic. Fernando Sánchez Lárraga, Director de la Facultad de Derecho de la UASLP.

-Lic. Fernando Sánchez Lárraga, hace uso de la palabra, da la bienvenida al presidium, a los presentes en nombre de la Facultad de Derecho. Habla de la importancia de la Independencia, las Leyes de Reforma y la Revolución Mexicana como sustento de la materia de historia del derecho, y de la trascendencia del conocimiento histórico-jurídico de los alumnos como punto medular en su formación dentro de la carrera de derecho, y refiere que en un marco de trabajo colegiado y del libre examen y discusión de las ideas resultarán del congreso propuestas dirigidas a fortalecer estos tres importantes procesos de la historia jurídica de México.

-Palabras del Dr. Máximo Carvajal Contreras, Presidente de ANFADE. “Morir es nada cuando por la patria se muere” con estas palabras de José María Morelos y Pavón el Dr. Máximo Carvajal comenzó su discurso. Saluda al presidium. Saluda a los directores e invitados de honor presentes en el público. Se refiere a los hombres y mujeres que lucharon por la independencia mexicana, los liberales y de la revolución, a los Constituyentes y posteriores, y el valor de su legado en la formación del abogado. Destaca asimismo la aportación de San Luis Potosí a la Independencia, la Reforma y la Revolución

-Declaración de inauguración de los trabajos del XXI Congreso Nacional de ANFADE, por el Sr. Rector Lic. Mario García Valdez. Agradece al Dr. Máximo Carvajal Contreras, la designación de la UASLP como sede del XXI Congreso ANFADE, y comienza su discurso reconociendo la responsabilidad que los universitarios tienen ante el compromiso de hacer una patria mejor, partiendo del pensamiento de Vicente Guerrero que citó “La Patria es Primero”. Invitando a los presentes para hacer conciencia del estado actual de México, de sus necesidades y carencias, habla que México merece vivir con calidad humana, hace referencia a los jóvenes que no estudian y no trabajan, que no tienen acceso a trabajo y al estudio, pide no permanecer indiferentes a las necesidades de vida tanto de niños como de jóvenes, también habla de economía, la falta de servicios, habló de López Portillo cuando anunció al país que se tenía que administrar la abundancia, a treinta años de eso comenta

que ni se administró y la problemática del petróleo, de los inmigrantes, continúa; habló de la inseguridad, mencionó que le preguntaron que si la educación “paraba balas”, y afirmó que sí, que de alguna manera al generar proyectos de vida e incluir a los jóvenes y niños en el respeto de los demás y de la ley. Comentó sobre el recinto y que el escultor Federico Silva aceptó la responsabilidad de esculpir una obra monumental que se colocará a las afueras del Centro Cultural Universitario, concluyendo con las mismas palabras que pronunció inicialmente dirigidas a los alumnos, docentes y funcionarios, y reflexionando sobre el sentido y la vigencia de la frase de Vicente Guerrero “La Patria es Primero”.

En seguida el Rector inaugura la XXI Asamblea de ANFADE las 19:15 del día 2 de septiembre del 2010.

- Conferencia Magistral Inaugural: Dr. José de Jesús López Monroy, destacado jurista de la Universidad Nacional Autónoma de México expuso la conferencia magistral “La independencia como Autarquía Vinculada a través de la Reforma, para explicar el “Humanismos” de la Revolución Social Mexicana a los cien años de la misma”.
- Después de concluida la conferencia el Dr. Máximo Carvajal Contreras, Presidente de la ANFADE a las 20:00 horas formaliza el levantamiento de la sesión y declara la asamblea en sesión permanente.
- A las 20:15 hrs. los Congresistas se trasladan al recinto histórico del H. Ayuntamiento de la Capital, para en sesión solemne de Cabildo ser declarados “Visitantes Distinguidos”.

A las 21:00 hrs. da inicio la sesión de cabildo, haciendo uso de la palabra las siguientes personalidades: Lic. Alberto Rojo Zavaleta, Regidor del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y en representación del cabildo, Lic. Fernando Sánchez Lárraga, Director de la Facultad de Derecho de la UASLP. -Dr. Máximo Carvajal Contreras, Presidente de la Asociación Nacional de Facultades, Escuelas, Departamentos de Derecho e Institutos de Investigación Jurídica, A.C. (ANFADE), Lic. Emigdio Ilizaliturri Guzmán, Secretario del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí y representante personal de la Presidenta Municipal, Lic. Victoria A. Labastida Aguirre. Posteriormente se hace entrega simbólica de dos testimonios de la Declaración de Visitantes Distinguidos, que son recibidos por el Dr. Máximo Carvajal Contreras y el Dr. José de Jesús López Monroy. Ofreciéndose al concluir este acto un brindis de honor en el mismo recinto.

INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.

A partir de las 09:00 hrs. del viernes 3 de septiembre, se iniciaron los trabajos de presentación de ponencias, cuya exposición se organizó conforme a la temática que trataban, distribuyéndose de la siguiente forma:

Sala 1: Independencia Nacional.

Sala 2: Leyes de Reforma.

Sala 3: Revolución Mexicana.

Sala 4: 200 años de derecho patrio.

En la sala 1, “Independencia Nacional”, se registraron 4 ponencias.

En la sala 2, “Leyes de Reforma”, se registraron 5 ponencias.

En la sala 3, “Revolución Mexicana”, se registraron 4 ponencias.

En la sala 4, “200 años de Derecho Patrio”, se registraron 7 ponencias.

Nombrándose en cada una de ellas un Moderador y un Relator.

Concluyéndose los trabajos de las mesas entre las 12:00 y las 13:30 hrs.

A las 14:00 hrs. se tomo la fotografía oficial del XXI Congreso y Asamblea de la ANFADE, en el vestíbulo del Centro Cultural Universitario "Bicentenario".

A las 14:30 hrs., la Facultad de Derecho de la UASLP, ofreció en el mismo recinto una comida a los asambleístas, a la que posteriormente se incorporaron las acompañantes.

RELATORIA DE LA SESIÓN PLENARIA DE LAS MESAS DE TRABAJO.

Sesión Plenaria. Septiembre 3 del año 2010.

Inicio: 16:00 horas

Presidente: Llama a los relatores de las mesas 1,2, y 3, los que aún no se encontraban presentes, por lo que se solicitó a la mesa 4 presentar sus acuerdos, distinguiendo entre los de carácter vinculatorio (de carácter obligatorio), con los recomendaciones (no vinculantes).

CONCLUSIONES DE LA MESA CUATRO.

Relator de la mesa cuatro: Lee los acuerdos de la mesa cuatro.

Presidente. Lee nuevamente los acuerdos de la mesa cuatro y los somete a votación

Primero.- Que los miembros de ANFADE se comprometan a fortalecer la enseñanza de la historia del derecho, específicamente la Independencia, las Leyes de Reforma y la Revolución Mexicana. Aprobado por unanimidad. Vinculante.

Segundo.- Se propone impulsar el estudio e investigación de la historia del derecho mexicano, tanto a nivel nacional como regional. Aprobado por unanimidad. Recomendación.

Tercera. Se acuerda el rescate de la jurisprudencia como fuente histórica. Recomendación. Aprobada por unanimidad.

Cuarto. Se aprueba impulsar el conocimiento del derecho patrio a través de actividades de educación continua relacionada con el derecho patrio. Recomendación. Aprobada por unanimidad.

Quinta. Recomendación. Las instituciones de ANFADE ¿???..... Aprobada por unanimidad de votos.

CONCLUSIONES DE LA MESA UNO.

Relator de la mesa uno lee las conclusiones.

El Presidente lee nuevamente las conclusiones y las somete a votación.

Primera. Recomendación. Que el Constituyente permanente debe adecuar eficaz y oportunamente nuestra carta magna a las fuerzas de expresión

Participación. No se le encuentran vinculación directa con alguno de los temas del congreso.

Participación. Para aclarar que esta en el marco de las fechas.

Presidente. Pregunta qué efecto práctico tiene.

Relator explica.

Participación. Aguascalientes. La redacción no dice lo que propuso el relator, que si se redacta de otra manera.

Presidente. Que lo expuesto no da el sentido de pertenencia. La pone a votación. Por que se apruebe 7; porque se deseche la mayoría de los demás asambleístas, desechada por mayoría.

Segunda.- El código de comercio de 1890... Relator pide se deseche por no tener relación con el congreso. A votación. Por que se apruebe 1; por desecharse: por mayoría.

Tercera-. Se comente el estudio y obra de los olvidados de la independencia, reforma y revolución, en la microhistoria de cada entidad.

Intervención. Ya está incluida en la anterior.

Presidente. No le encuentra relación y somete a aprobación. Por aprobarse 50, Por no aprobarse 3, Aprobada por mayoría.

Cuarta. Que el abogado sea el baluarte para lograr que las leyes sean... a un lado al abogado

Relator. El modelo económico hace a un lado al abogado.

Participación. La propuesta no tiene que ver con el congreso.

Lic. Fernando Sánchez Lárraga. Se debe hablar del estudiante de derecho.

Presidente. A votación: por que se apruebe 0, por que no se apruebe: por mayoría se desecha.

Quinta. El derecho sirva para retomar la búsqueda de la democracia...

Secretario. Todas las propuestas han sido buenas pero para otro congreso.

A votación: Se desecha por mayoría.

CONCLUSIONES DE LA MESA DOS.

Recomendaciones

Primero. Valor de las leyes de reforma.....

Participación: es solo una declaración.

Presidente. A votación. Por que se apruebe 24, que no se apruebe 32, se desecha por mayoría.

Segunda. Las leyes de reforma deben ser de amplio estudio....

Secretario. Coincide con otras propuestas.

Presidente. Recuerda se tienen tres temas. Independencia, leyes de reforma, revolución mexicana, aspectos mezclados o de otra connotación. Las instituciones verán como incorporan estas recomendaciones.

Presidente. Pone a votación. Por que se apruebe: por unanimidad.

Tercera. Resaltar la importancia del estudio del registro civil como aportación de las leyes de reforma. Reconocer la validez de las leyes de reforma como legado.

Participación de la mayoría de acuerdo con la propuesta.

Participación. Que una gran importancia dentro de las leyes de reforma es la institución del registro civil.

Presidente. La pone a votación. Por que se apruebe: Por unanimidad.

Cuarta. Reconocer la validez constitucional de las leyes de reforma.... Participación: Es redundante. Y las leyes de reforma son de varios autores.

Presidente. La somete a votación. Por que se apruebe 19, los que estén por que se deseche 40, se desecha por mayoría.

Quinta. Recomendar a las escuelas y facultades de derecho lleven estudios...

Presidente. A votación, por que se apruebe 16, por que se deseche mayoría, se desecha por mayoría.

Sexta. A partir de las leyes de reforma se reconoce la separación entre la educación religiosa y la de en el estado laico...

Relator. Las opiniones deberán de ser con respeto al estado laico.

Participación. Director de la U. Veracruzana. Sugiere poner en alto los principios.

RELATOR. Tuvo cambio con Salinas.

Participación. Es necesario conservar el contenido de la reflexión.

Participación. Es vigente el pensamiento de Benito Juárez. Rescatar el pensamiento de Juárez en esos documentos. De acuerdo con la propuesta.

Dr. Nares . No sabe que pasó en la redacción. Se pudiera precisar la redacción.

Presidente. A Germán Molina, al Dir. Veracruzana y Dr. Nares, se reúnan, para redactar la propuesta.

CONCLUSIONES DE LA MESA TRES.

Relator de la mesa tres menciona que hubo cuatro ponencias y lee las conclusiones.

Presidente: Lee nuevamente la conclusiones y las somete a votación.

Primera. Acuerdo vinculante. Crear una cátedra nacional que será itinerante entre los miembros de ANFADE, en materia de derecho electoral.

Participación: pregunta ¿qué es itinerante?

Presidente. De institución en institución.

Participación. En Tlaxcala se habló de derecho electoral. En esta no corresponde.

Presidente. Por la aprobación 1, Se desecha por mayoría.

Segunda. Se reconozca el papel que realizó la mujer en la Revolución Mexicana y que se aprovechen los espacios educativos para su conocimiento y estudio. Presidente. A consideración.

Secretario. Son temas ya superados. Segmentar la propuesta ya que unas partes se salen del congreso.

Participación. Ponente. Poco se habla del papel de las mujeres. Que se hable de las mujeres ilustres.

Lic. Fernando Sánchez Lárraga. No encuentra participación jurídica de la mujer.

Secretario. Insiste. Precisar lista de heroínas para incluir a las que no están. Someter a votación.

Participación. Ponente. Refiere a Dolores Jiménez y Muro.

Intervención: Lic. Gabriela Gallegos de la UJAT se motiva a investigar el tema.

Intervención. Son 8 las heroínas.

Intervención. Se valida la propuesta de que se haga esta investigación.

Intervención: que sea desde la independencia.

Intervención: clarificar redacción.

Presidente. Quienes desean sumarse para hacer una mejor redacción, Gerardo, Absalón.

En su momento se aprueba por mayoría como recomendación.

Tercera. Vinculante. En nuestro país se debe propugnar mantener el espíritu de la independencia

Presidente. A votación. Se desecha.

Cuarta. Vinculante. El proceso constituyente es la que otorga la legitimación a la Constitución de 1917, conforme se desprende del estudio de la historia del derecho mexicano.

Presidente. Pone a votación, por que se apruebe: 3, por que se deseche: por mayoría.

Presidente. Pasemos a ver la que quedó pendiente, la sexta de la mesa dos.

Reconocer...

Intervención. Se debe referir a la educación laica.

Presidente. Cómo se calificaría...

Relator de la mesa. Recomendación.

Intervención. El poder político debe estar sobre de todos los poderes. Separar frontalmente.

Reafirmar el estado laico.

Intervención. Concretar en seminarios, conferencias.

Secretario. No hay necesidad de una polémica que no es nuestra. El fin del congreso es una discusión jurídica.

Intervención. Mtro. Germán, el sentido de la propuesta es una recomendación. Propone retirar la propuesta.

Presidente. ¿Se retira la propuesta? Se retira la propuesta.

Presidente. Propuesta de la mesa número tres reformulada. Recomendación. Crear líneas de investigación para identificar a las mujeres que participaron

Presidente. Se cambiaría. De aprobarse vinculante o recomendación por mayoría

Por que se apruebe la recomendación: por unanimidad.

Presidente. Con esto hemos concluido nuestro trabajo. Y se agradece el esfuerzo de ponentes.

Presidente. Hace saber unas reflexiones:

Primera. Nos ajustemos a la convocatoria, para futuras reuniones.

Que las mesas también cumplan con este ejercicio, ponencia que no cumpla desecharlas por no ser parte de la temática.

Segunda. Coordinadores y relatores lo hagan bien. Juntar a su mesa, leerles.

Presidente. Refiere al orden del día, asuntos pendientes, en los asuntos generales quedamos de ver si alguna de las demás instituciones que solicitaron su ingreso están presentes.

Diez instituciones, cuatro estuvieron presentes y fueron aprobadas.

Presidente. Menciona a las instituciones:

Instituto de Estudios Judiciales. Se desecha por inasistencia.

Universidad Autónoma del Noreste, Saltillo.

Centro Universitario de Atacomulco. No.

Instituto de Ciencias Jurídicas del Estado de Oaxaca. No.

Universidad Anáhuac. No.

Se desechan estas instituciones.

Intervención: Solicitar admisión de la Universidad Contemporánea de Querétaro.

Presidente. Solicita documentos. El dictamen fue favorable, somete a la votación si se acepta a la Universidad Contemporánea de Querétaro como socio, quienes estén por la positiva. Por Unanimidad. Bienvenidos.

Presidente. La propuesta de Germán.

Propuesta: Replantear propuesta del mérito académico.

Presidente. Conocer el documento. A votación quieren que se apruebe y después lo conocemos o conozcamos y después aprobamos o no, primera a favor, Por la segunda. Conocemos y después aprobamos.

Propuesta: (lectura).

Presidente. Que se incluyan los 150 años de las leyes de reforma (lectura de la propuesta).

Pone a la consideración para comentarios.

Carlos Hinojosa. Universidad Autónoma de Tamaulipas. Plantea situación de decano.

Presidente. Se refiere a Julio Morales. Determinar internamente.

Presidente. Llama al orden.

Absalón. Si se participa en forma independiente.

Presidente. La determinación es de los directores.

Participación. Que la convocatoria sea por programa educativo.

Presidente. Llevaría a una problemática.

Intervención: ¿Mérito?

Intervención: Lo que abunda no daña.
Intervención. Para hombre y para mujer.
Presidente. Es para uno.
Presidente. Quién más quiere hablar sobre el tema.
Intervención. La universidad que quiera proponga y la que no se abstenga.
Presidente. A votación en lo general. Aprobada por unanimidad.
Por artículos.
Primero. Aprobado por Unanimidad.
Segundo. Aprobado por Unanimidad.
Tercer. Aprobado por Unanimidad.
Cuarto. Aprobado por Unanimidad.
Quinto. Aprobado por Unanimidad.
Sexto. Aprobado por Unanimidad.
Presidente. Todo el documento ha sido aprobado por unanimidad.
Presidente. Recuerda si alguien tiene adeudos con ANFADE.
Presidente. Último punto en el orden del día.
Intervención. Dirección General de Compilación. Refiere acuerdo para que se consulte su página.
Presidente. Sugirió dijera que nuestras instituciones recomendaran a maestros y alumnos para un mejor conocimiento.....se acudiera a la consulta de la página electrónica www.ordenjuridico.gob.mx, redactar. Pregunta están de acuerdo: Aprobado.
Presidente. Proceso de elección 2010-2014.
Presenta propuesta del Comité Electoral.
Presidente. ¿Aceptan? SI
Presidente. Por que se apruebe. Por Unanimidad la designación. Que pasen a ocupar su lugar.
Presidente del Comité Electoral Dr. Alfonso María Alva Martínez, solicita se propongan candidatos para la elección del Presidente de la ANFADE.
Propuesta. Se propone al Dr. Máximo Carvajal Contreras.
Intervenciones de adhesión a la propuesta y propuestas en el mismo sentido.
Presidente del Comité Electoral, Pregunta al Dr. Máximo Carvajal Contreras si acepta su candidatura.
Dr. Máximo Carvajal Contreras responde Sí.
Aclamación de la asamblea eligiendo al Dr. Máximo Carvajal Contreras como Presidente de la ANFADE para el periodo 2010-2014.
Presidente del Comité Electoral, lo declara electo por aclamación de la asamblea.
Presidente del Comité Electoral: Toma la protesta al Dr. Máximo Carvajal Contreras. Si, protesto.
Dr. Carvajal. Esta vez es la que más me he emocionado. He sentido las muestras de cariño. La carrera de derecho es la más hermosa. Dar conocimiento, experiencia, **ser abogados y ser maestros**, defender los principios libertad, independencia, bien común, equidad.
Poder moldear a los jóvenes que sirvan a la sociedad. Le debemos todo al pueblo de México. Debemos preparar a las instituciones para que sean de excelencia.
Tiene una tercera satisfacción, poder estar con ustedes, hoy se le ha refrendado. Es más su generosidad, hoy debe nacer una nueva etapa de ANFADE, pensáramos ¿qué más podemos hacer?
Hacer cambios, quiero invitarlos a que no me dejen toda la responsabilidad, sólo en las iniciativas.

Menciona facturas pendientes.

-La acreditación.

-La acreditación a nivel internacional.

Combatir a las escuelas "patito".

Toda ANFADE va a apoyar.

Transformaciones.

Reconoce esta generosidad de darle esta nueva oportunidad.

Dr. Máximo Carvajal Contreras. Presenta la propuesta de integrantes del Consejo Directivo para el periodo electo.

Asamblea aprueba.

Presidente del Comité Electoral. Toma la protesta al Consejo Directivo.

Integrantes propuestos para el Consejo Directivo. Si, protesto.

Presidente del Comité Electoral. Si así lo hacen que la nación se los premie si no que se los demande.

Concluye el proceso de elección a las 19:08 horas.

Se da lectura y se aprueba la "Declaración de San Luis potosí, 2010", y se acuerda su publicación.

19:30 hrs. terminación de la Segunda Plenaria.

21:00 Cena de Gala para congresistas y acompañantes en el Patio Principal del Edificio Central de la UASLP, ofrecida por el Lic. Mario García Valdez, Rector de la UASLP, y en la cual se entregó el Premio a la Docencia Jurídica ANFADE 2010 al Lic. Efrén González Cuellar, de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y el Premio a la Investigación Jurídica ANFADE 2010 a la Dra. Carolina León Bastos, del ITESM, Campus Chihuahua, quienes dirigieron un mensaje tras recibir el reconocimiento, una medalla y un estímulo económico.